INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 17 de junio del 2004

Señor
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
ALTURA S. A. (ALTURA SERVICES)
Cuidad.-

Estimado Señor:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley y en los Estatutos de la Compañía **ALTURA S.A. (ALTURA SERVICES)**, ponemos a consideración de ustedes la memoria explicativa de la gestión realizada en el ejercicio 2003.

Como Usted podrá observar, de los Balances y Estados Financieros que han sido puesto a su disposición, el movimiento Contable de la Compañía se ha realizado mediante Instalación de Servicios de Comunicación y Plantas Eléctricas, como se podrá observar, de los Balances y Estados Financieros que han sido puestos a su disposición, la empresa registra movimiento, debido y se han podido cumplir los objetivos de la Empresa, aunque la situación del pais no ha sido favorable para este tipo de actividad.

También son relevantes las dificultades originadas por la dolarización, la falta de leyes necesarias para el desarrollo económico, los problemas en algunos sectores del Agro y la Pesca, la situación crediticia no apta para nuestra economia, así como los bajos estándares de productividad y seguridad social registradas.

Como negativos, se observa el decrecimiento de las importaciones, lo cual afecta la comercialización de nuestros productos El incremento de cierre de negocios por diversos motivos, así como las dificultades derivadas en el sector bananero y camaronero.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores las normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 de 2003.

Al termino del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General, y se ha cumplido las metas en cuanto a financiamiento y organización.

Es todo lo que tengo que informar de mis actividades como Gerente General, aprovecho la oportunidad de reiterar mis agradecimiento por la confianza dispensada.

Atentamente

ING. DARIO OJEDA
Gerente General

¡ 23 JUN. 2004 !